

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Guayaquil, a las 19:00 del quince de Mayo del Dos mil diez y ocho, se celebra la Junta de Accionista de la compañía Gastromédica S.A., en el tercer nivel de la Torre Norte de la Clínica Kennedy Alborada, en la Décima Segunda Etapa, con frente a la calle Crotos Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, con el propósito de celebrar la Junta General extraordinaria de Accionistas, convocada por el Gerente de la Compañía, mediante aviso publicado en el diario: "El Telégrafo" de esta ciudad, en su edición correspondiente el día veinte y siete de abril del dos mil diez y ocho, se reúnen los Señores: DR. LUIS FRUGONES MORLA, por sus propios derechos propietario de catorce mil diez y ocho (14.018) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; representado por el DR. IVAN NIETO ORELLANA, conforme consta en carta poder otorgada, la misma que se agrega al expendetillo de esta junta con derecho a igual número de votos; DR. LUIGI FRUGONES LARREA, por sus propios derechos propietario cuatro mil quinientos (4.500) acciones, de un dólar cada una, representado por el DR. LUIS FRUGONES MORLA, conforme consta en carta poder otorgada por su apoderada Señora Evelina Larrea de Frugones, quien a su vez es representado por el DR. IVAN NIETO ORELLANA, la misma que se agrega al expendetillo de esta junta con derecho a igual número de votos; DR. VICTOR MIRANDA MORA, por sus propios derechos, como propietario de cinco mil quinientas (5.500) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; Dr. EDUARDO MARRIOTT DIAZ, por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil (4.000) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. JORGE IVAN NIETO ORELLANA, por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil quinientas (4.500) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. ERNESTO PALADINES, por sus propios derechos, como propietario de dos mil novecientos (2.900) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. DR. NESTOR GOMEZ, por sus propios derechos, como propietario de tres mil (3.000) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. WALTER ARREAGA, por sus propios derechos, como propietario de dos mil setecientos dos (2702) acciones, de un dólar

cada una, con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes o representados suman el 65.25 % y los accionistas ausentes suman el 34.75 % del Capital suscrito y pagado de la compañía. La Junta es iniciada por el Sr. Presidente, Dr. Eduardo Marriott, como Secretario el Dr. Víctor Miranda y como Vicepresidente el Dr. Iván Nieto. El Sr. Presidente procede a elaborar el listado de accionistas presentes que determina el Art.- 239 de la Ley de Compañías a efecto de constatar el quórum necesario para la realización de la Junta, quedando que se encuentra presente o representados más del 50% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, que es de \$ 63.020.00 dólares dividido en 63.020.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se deja constancia que no se encuentra presente el Sr. Ing. Víctor Hugo Valencia Franco comisario de la compañía. El Dr. Eduardo Marriott señala que a más de la publicación se ha elaborado una notificación a todos y cada uno de los accionistas invitándolos a esta Junta. -

Acto seguido el Sr. Presidente, da lectura a la convocatoria publicada, la misma del tenor siguiente:

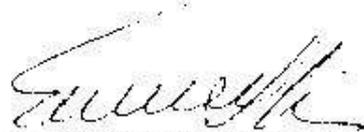
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GASTROMÉDICA S.A." En uso de las atribuciones que me confiere el Art. Décimo Quinto del Estatuto que rige a "GASTROMÉDICA S.A.", convoco a los señores Accionistas de la Compañía y en especial e individualmente al Comisario Titular Ing. Com. Hugo Valencia, a sesión de Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día martes quince de mayo del presente año, a las 19h00, en las instalaciones de la compañía, esto es en el Consultorio 318 de la Torre Norte de la Clínica Kennedy Alborada, ubicada en la Cda. Alborada, Décima Segunda Etapa, Calle Crotos y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer las cuentas Balances y Estados de Resultados correspondientes del ejercicio económico 2017; 2.- Aprobación del informe del Gerente General; 3.- Aprobación del Informe del Comisario; 4.- Varios. La documentación relacionada con el temario de esta convocatoria está a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General.

**Guayaquil, 27 de Abril del 2018 "Dr. Víctor Miranda Mora"
GERENTE GENERAL. -GASTROMEDICA S.A.**

El Dr. Marriott indica el orden del día y comienza a tratar los puntos citados: **PRIMER PUNTO.-** Conocer las cuentas Balances y Estados de Resultados correspondientes del ejercicio económico 2017. - Se da a Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 los cuales son aprobados en un 100% por los Accionistas presentes; **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del Informe del Gerente General Se pone en consideración el informe el cual es aprobado en un 100% por los Accionistas presentes.- **TERCER PUNTO.-** Aprobación del Informe del Comisario es aprobado en un 100%; **VARIOS.-** Se conversa sobre la situación actual de la cartera del IESS, cuya deuda no ha sido cubierta por la clínica Kennedy Alborada.

No habiendo más puntos a tratar el Sr. presidente, Dr. Eduardo Marriott, dispone levantar la sesión, a las 21h30 de hoy quince de Mayo del dos mil diez y ocho.

firmándola con el Dr. Víctor Miranda Mora, secretario de la Junta; y el Dr. Eduardo Marriott, presidente de la Junta



**Dr. Eduardo Marriott
Presidente de la junta**



**Dr. Víctor Miranda Mora
Secretario de la junta**